

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Enero Veintisiete (27) de Dos Mil Veintitrés (2023)

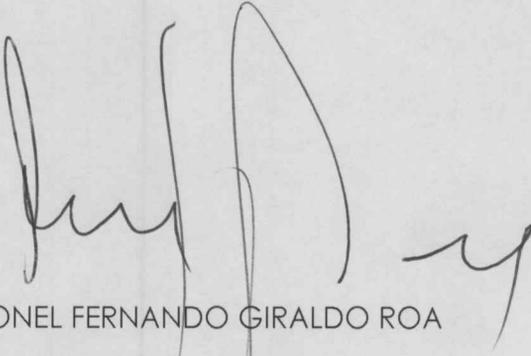
Proceso: De liquidación – sucesión intestada.
Radicado: 73001400301220120029000.
Interesado(s): MANUEL ANTONIO PEREZ.
Causante: CASIMIRA PEREZ VIUDA DE TRIANA (fallecida).

Para los fines legales pertinentes, déjese en conocimiento de las partes, lo informado por la oficina de registro de instrumentos públicos de Ibagué – Tolima., mediante escrito allegado a los autos el día 28 de septiembre de 2022, manifestando la imposibilidad de inscribir el trabajo de partición, en virtud de un patrimonio de familia vigente en el folio de matrícula No. 350-61516, de la mentada oficina, en su anotación No. 2.

Así mismo, se le hace saber a las partes, que el despacho no tiene competencia, para resolver respecto al levantamiento del patrimonio de familia.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 003 fijado en la secretaría del juzgado hoy 30-01-2023 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ